

# Crean el primer diccionario audiovisual para explicar qué es amnistía, olvido o tortura

El Centro Memorial y la Fundación Buesa reúnen en la web 'glosariovt.com' 66 términos relacionados con terrorismo, víctimas y memoria

**A. GONZÁLEZ EGAÑA**

SAN SEBASTIÁN. Un diccionario audiovisual creado por el Centro Memorial de Vitoria y la Fundación Fernando Buesa explica desde hoy qué significan términos como am-

nistía, deslegitimación de la violencia, duelo, equidistancia, extorsión, gudarismo, kale borroka, miedo, olvido, relato, reparación, síndrome del norte, tortura, txakurra o violencia política. Ambas fundaciones, que trabajan conjuntamente desde 2017 por la educación en valores con iniciativas basadas en la elaboración de materiales pedagógicos para deslegitimar el terrorismo, han creado lo que denominan Glosario Audiovisual de las Víctimas del Terrorismo. Se trata de una página web 'glosariovt.com',

en euskera y castellano, que reúne 66 términos «de uso cotidiano o en medios de comunicación» sobre terrorismo, sus víctimas y la memoria, cuya precisión quieren difundir «pensando en los más jóvenes que no conocieron el terrorismo», apuntó el director del Memorial, Florencio Domínguez.

El objetivo de esta herramienta audiovisual, presentada ayer en Vitoria, es aclarar cualquier tipo de duda sobre el fenómeno terrorista «de manera rápida pero rigurosa», permitiendo al mismo tiempo ayudar a establecer «un marco favorable» a las víctimas. El diccionario audiovisual aporta la definición y divulgación de voces asociadas al campo semántico del terrorismo, «algunas de ellas confundidas, obviadas como palabras tabú o empleadas incorrectamente», explican los coordinadores del trabajo, Gaizka Fernández Solde-

villa, responsable del área de Archivo, Investigación y Documentación del Centro Memorial, y el politólogo Eduardo Mateo Santamaría, de la Fundación Fernando Buesa. La web aloja ordenadas al-

## EJEMPLOS DEL GLOSARIO

► **Amnistía.** «Se confunde erróneamente con indulto y son dos términos radicalmente distintos».

► **Olvido.** «No es solo no acordarse. Es privar de significación lo que tenemos delante».

► **Tortura.** «Una de las vulneraciones más crueles de los derechos humanos». «Literalmente, ejercer una violencia bien sea física o bien sea psicológica contra un detenido, contra un preso o contra cualquier otra persona».

fabéticamente 66 entradas, explicadas por 22 expertos en la materia, mediante vídeos de una duración máxima de dos minutos. Cada documento audiovisual aparece acompañado de la transcripción de la intervención y se complementan, a su vez, con enlaces online y diversa bibliografía para quien quiera profundizar en la materia.

Las definiciones que se pueden ver y escuchar corresponden a Adela Asua, Antonio Rivera, Eduardo Mateo, Florencio Domínguez, Gaizka Fernández Soldevilla, Gema Varona, Izaskun Sáez de la Fuente, Jesús Casquete, Jesús Prieto Mendaza, José María Faraldo, Luis Castells, Luis de la Corte, María Jiménez, María Lozano, Martín Alonso, Miren Ortubay, Raúl López Romo, Reyes Mate, Roberto Muñoz Bolaños, Roncesvalles Labiano, Sara Hidalgo y Teresa Díaz Bada.